

07/08/2012

## **Fiscal Regional de Antofagasta analiza cifras primer semestre**

El Fiscal Regional Cristian Aguilar Aranela, analizó hoy las cifras regionales del primer semestre en la región en el curso de una rueda de prensa que ofreció a los medios antofagastinos.

Durante el primer trimestre del presente año ingresaron a la región de Antofagasta 15.712 causas, cifra que al primer semestre se extendió a poco más de 30 mil, de esta suma una cifra levemente superior a la mitad ingresa con imputado desconocido, lo que dificulta dar con el paradero del responsable.



Respecto al término de causas durante el primer semestre este o fue un levemente superior a las causas ingresadas alcanzando a 32.966.

Sobre los términos aplicados por la región en el primer trimestre más de 6 mil causas tuvieron una salida judicial, mientras que unas 10 mil tuvieron una salida no judicial. En porcentaje durante este período las salidas judiciales alcanzaron un 35% mientras que la no judicial subió a 64%.

Al cabo del primer semestre esta cifra mejoró considerablemente, creciendo las salidas judiciales a un 40, 25% y las no judiciales bajaron a un 59, 75%.

Al analizar los términos aplicados el Fiscal Regional informó que la Región de Antofagasta lidera el porcentaje de salidas con sentencias condenatorias, con un 34,42 por ciento, cuando se trata de imputado conocido, mientras que la media nacional alcanza al 23,01 %- es decir nuestra región se encuentra más de diez puntos arriba del resto del país.

Antofagasta, también lidera el número de juicios orales, llevando a la fecha, concluido el primer semestre, 247 juicios orales de los cuales se obtuvo sentencia condenatoria en un 78,95 por ciento.

La región lleva hasta el momento más juicios orales que regiones más grandes como las regiones metropolitanas Oriente y Occidente.

El balance del Fiscal Regional fue positivo, ya que no obstante la falta de personal que afecta a la institución se ha podido llevar a cabo una percusión penal con altos niveles de eficiencia.

### **ENTREGA DE GUIA INFORMATIVA**

En la oportunidad además, el Fiscal Regional hizo entrega a los medios de una Guía Informativa sobre delitos sexuales contra menores de edad.

Se trata de una guía didáctica que será entregada a los escolares que participen en el Programa de Interacción con la comunidad.

La guía esta escrita en un lenguaje sencillo y será de gran utilidad para los padres de manera que sepan como actuar si sospechan que su hijo ha sido víctima de algún atentado.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369